



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 17 DE ENERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO UMA20-FEDERJA-020, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 15 de Noviembre de 2022, a una plaza de PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto UMA20-FEDERJA-020, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
GÉMEZ MATA, JUAN	95.8	CI-22-414

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Zace, Olsida	58.4
2	Naranjo Laderas, Juan	39.1
3	Mendoza Salido, David	36.9
4	Jiménez Bermúdez, Marta	36.1
5	García Rodríguez, Carlos	35.1
6	Martín Rodríguez, Rosa M <sup>a</sup>	35.1
7	REMESAL DOBLADO, ANGELA	34.3
8	Moreno Caño, Elena María	32.0
9	Ojeda Ruz, Fernando José	29.5
10	Gil Ruiz, Raúl	26.6



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 17 de Enero de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete